



**UNAP**

**Facultad de Enfermería**

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 0149-2019-UNAP-FE**

Iquitos, 03 de julio de 2019

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Visto, el Oficio N° 047-2019-UNAP-FE-DACC, la Dra. Elsa REYNA DEL AGUILA – Directora (e) del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad de Enfermería, quien solicita reconocimiento de la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ como Secretaría de la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Clínicas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto la Dra. Elsa REYNA DEL AGUILA – Directora (e) del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad de Enfermería da a conocer que habiendo asumido el cargo de Directora del Departamento Académico de Ciencias Clínicas renunciando al cargo de Secretaria Académica del Departamento, por lo que solicito se reconozca a la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ como Secretaria Académica de la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Clínicas, del 1 de julio del 2019 al 30 de junio del 2020.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad,

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Reconocer a la Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ como Secretaria Académica de la Dirección del Departamento Académico de Ciencias Clínicas de la Facultad de Enfermería, del 1 de julio del 2019 al 30 de junio del 2020

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA  
Decana



Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA  
Secretaria Académica